



DIRECCIÓN GENERAL  
DE ESCUELAS

CIRCULAR N° 05/2021	MENDOZA, 22 DE OCTUBRE 2021
SR./A SUPERVISOR /A SR./A DIRECTOR /A SR./A DOCENTE	REF: Cronograma Concurso de Traslados Definitivos 2.022 MG - CEBJA (Res. N° 3468/21)

**JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS** junto con **SECRETARÍA TÉCNICA** comunican el Cronograma del Concurso de Traslados Definitivos 2022 Maestro de Grado CEBJA, convocado según Resolución N° 3468-DGE-2021

**1- CRONOGRAMA:**

- Desde el 22 de octubre hasta el 01 de noviembre de 2021 :Presentación de la solicitud de traslado en formato PDF, vía correo electrónico, por parte del docente a la dirección del establecimiento (Se recuerda que debe adjuntarse un sólo PDF por solicitud de traslado, por docente solicitante)
- Del 01 de noviembre al 03 de noviembre de 2021: Elevo de las solicitudes recepcionadas por el/la Director/a al/la Inspector/a Técnico/a Seccional correspondiente.
- Del 03 de noviembre al 05 de noviembre de 2021: Remisión por parte del Inspector Seccional a la Junta Calificadora de Méritos de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos por correo oficial informado (trasladoscebj@mendoza.edu.ar)



DIRECCIÓN GENERAL  
DE ESCUELAS

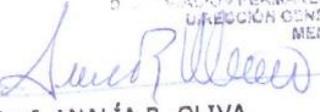
NOTA: Los/as docentes que soliciten Cambio de Modalidad, deben enviar su solicitud (contenida en un solo PDF por solicitud, por docente solicitante) al correo de Junta : [trasladoscebja@mendoza.edu.ar](mailto:trasladoscebja@mendoza.edu.ar)

- Del 03 de noviembre hasta 30 de noviembre del 2021: Tabulación de las solicitudes en Junta Calificadora de Méritos EPJA.
- 30 de noviembre de 2021: Publicación del Orden de Méritos Provisorio.
- Del 30 de noviembre al 23 de diciembre de 2021: Período de reclamos que se realizarán al mismo correo de la inscripción: [trasladoscebja@mendoza.edu.ar](mailto:trasladoscebja@mendoza.edu.ar). Finaliza el plazo a las 10:00 hs AM.
- 29 de diciembre de 2021: Publicación de Orden de Méritos Definitivo.
- 07 de febrero de 2022: Convocatoria individual por plataforma virtual para quien acredite situación de protección de derechos.
- 08 de febrero de 2022 Acto de ofrecimiento de vacantes.



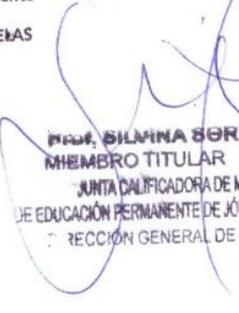
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS  
DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
MENDOZA

  
Prof. VIVIANA PORTE  
MIEMBRO TITULAR  
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS  
DE EDUCACIÓN PERMANENTE  
DE JÓVENES Y ADULTOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

  
Prof. ANALÍA R. OLIVA  
Miembro Titular Junta Calificadora de Méritos  
Dirección de Educación Permanente  
de Jóvenes y Adultos  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

  
Lic. Prof. ALEJANDRA C. FERNANDEZ  
SECRETARÍA TÉCNICA  
Dirección de Educación Permanente  
de Jóvenes y Adultos  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

  
Prof. PAULA CASTRO RIQUELME  
MIEMBRO TITULAR  
Junta Calificadora de Méritos de  
Educación Permanente de  
Jóvenes y Adultos  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

  
Prof. SILVANA SORROCHE  
MIEMBRO TITULAR  
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS  
DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

  
Prof. SUSANA E. DIAZ  
MIEMBRO TITULAR  
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS  
DE EDUCACIÓN PERMANENTE  
DE JÓVENES Y ADULTOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS